

CARLOS W. HERNÁNDEZ MONTENEGRO
Magíster en Gestión Pública por la UCV-Chiclayo
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de
Chiclayo
Perú
[chernandez@usat.edu.pe]

ARMANDO MERA RODAS
Doctor en Bienestar Social y Desarrollo Local por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de
Chiclayo
Perú
[amera@usat.edu.pe]

MARÍA DE LAS MERCEDES ELIZABETH VIGO GÁLVEZ
Magíster en Administración por la Universidad ESAN
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Perú
[mvigog@unmsm.edu.pe]



UN CORREDOR TURÍSTICO PARA LOS DISTRITOS DEL VALLE DEL RÍO ZAÑA, PERÚ

**A TOURIST ROUTE THROUGH
THE DISTRICTS OF THE ZAÑA
RIVER VALLEY, PERU**

Fecha de recepción: 17 de abril de 2025
Fecha de modificación: 20 de junio de 2025
Fecha de aceptación: 31 de octubre de 2025

Hernández, C. W., Mera, A., & Vigo, M. de las M. E. (2026). Un corredor turístico para los distritos del valle del río Zaña, Perú. *Turismo y Sociedad*, XXXIX, pp. 95-123.
DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n39.04>

Resumen

La propuesta de un corredor turístico como estrategia para impulsar el desarrollo local sostenible de los distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyotún es el objetivo de este trabajo, cuyo eje es el valle del río Zaña en la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, Perú. Por las particularidades del estudio, se ha utilizado el enfoque de la investigación cualitativa en la modalidad de investigación-acción- participación durante un año. La participación responsable de los diversos actores del desarrollo comunitario se integró en cada una de las fases. Fruto del trabajo participativo y colaborativo, se lograron los siguientes objetivos: primero, reconocer el potencial de los recursos turísticos de cada distrito; segundo, establecer un mapeo de los actores involucrados en el desarrollo del turismo; tercero, identificar estrategias de gestión turística para tales distritos; cuarto, implementar mecanismos para recibir la opinión y aportes de los actores implicados; y quinto, proponer un corredor turístico que integre los distritos objeto de estudio. Los resultados son claros: todos los distritos analizados cuentan con recursos potenciales, pero también con carencias y problemas que deben resolver; por ello, entre las conclusiones se resalta la importancia del turismo para impulsar el desarrollo de cada distrito y de la responsabilidad de los actores en la concreción del proyecto. Se alienta la creación de la «Mancomunidad Turística del Valle del Río Zaña» como institución que genere sinergias entre los distintos actores presentes en el valle.

Palabras clave: desarrollo local sostenible, corredor turístico, recursos turísticos, estrategia turística, mancomunidad turística

Abstract

This study aims to propose a tourism corridor strategy to promote sustainable

local development in the districts of Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica, and Oyotún. The study focuses on the Zaña River Valley in the Chiclayo province of the Lambayeque department in Peru. Due to the specifics of this study, a qualitative research approach was used for a year, employing the Participatory Action Research (PAR) method. The various stakeholders actively and responsibly participated in each phase of community development. The following were achieved as a result of this participatory and collaborative work: first, the potential tourism resources of each district were recognized; second, the stakeholders involved in tourism development were mapped; third, tourism management strategies were identified; fourth, mechanisms were implemented to receive input and feedback from stakeholders; and fifth, a proposal for an integrative tourism corridor was made for the districts. The results are clear: the districts have potential resources but also have gaps and problems that need to be resolved. Therefore, we highlight the importance of tourism in promoting development and the responsibility of stakeholders in implementing the project. We encourage the creation of the «Tourism Association of the Zaña River Valley» to generate synergies between the different stakeholders in the valley.

Keywords: sustainable local development, tourism corridor, tourism resources, tourism strategy, tourism association

1. Introducción

Al sur de la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, en Perú, se encuentran los distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyotún, los cuales están conectados por un eje vertebrador e integrador: el valle del río Zaña. Estos distritos limitan con los departamentos de la Libertad y Cajamarca, ocupan casi la mitad de la superficie total de la provincia de Chiclayo y tienen una población estimada que sobrepasa los 50.500 habitantes según datos obtenidos de los resultados definitivos de los Censos nacionales de 2017 (Lambayeque, Tomo I, pp. 61–130), realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018).

Estos distritos se encuentran bastante atrasados, a la espera de la intervención decidida de sus autoridades y del protagonismo de los propios actores comunitarios como gestores de un posible desarrollo local sostenido. Basta con recorrerlos para darse cuenta de sus carencias, pero asimismo de la gran cantidad de recursos que poseen, entre ellos, los turísticos, que no han sido aprovechados.

Son muchos los pueblos que, con el afán de conseguir el bienestar común, persiguen el desarrollo local por medio del turismo. Las iniciativas para mejorar la calidad de vida de las comunidades por medio del turismo son referentes en el desarrollo local porque integran elementos económicos, sociales y ecológicos. En sus investigaciones realizadas en el valle del Colca, en Perú, Rendón (2015, p. 178) sostiene que el turismo es un vehículo para el desarrollo local sostenible que gesta diversas expectativas, genera ingresos y empleo, y contribuye, así mismo, a la puesta en valor de elementos culturales y a la conservación de áreas naturales.

Se apunta, además, que el desarrollo local implica la concertación entre los agentes que interactúan en un territorio determinado y la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas en un proyecto común de diversas dimensiones, como lo señalan Gallicchio y Camejo (2005, p. 40). Incluso Butler y Rogerson (2016, p. 264) alientan el turismo inclusivo como una forma eficiente para un sistema de gobernanza equitativo, responsable y adaptable, con igualdad de oportunidades para todos, que puede llegar a conseguir beneficios económicos y sociales para una comunidad.

En el intento de realizar una intervención útil, y tomando como punto de partida el conocimiento que se tiene de la zona, había que despejar ciertas interrogantes: ¿con qué recursos turísticos cuentan los distritos objeto de estudio? ¿Están preparadas y organizadas dichas poblaciones para impulsar el turismo? ¿Qué gestiones realizan los gobiernos locales en favor del desarrollo turístico en estas comunidades? ¿Cómo lograr el desarrollo de los distritos integrando a las comunidades y a sus respectivos gobiernos? Las respuestas se recogen en este artículo.

El objetivo general es claro: se pretende contribuir al desarrollo de los distritos, con el apoyo del turismo como estrategia, por medio de la creación de un corredor turístico. Para conseguirlo, se fijaron los siguientes objetivos específicos: identificar las potencialidades turísticas de los distritos aludidos; establecer un mapeo de los actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística; identificar estrategias de gestión turística para los distritos; implementar mecanismos para recibir la opinión y los aportes de los diferentes actores; y, por último, proponer y diseñar un corredor turístico del valle del río Zaña, cuya puesta en marcha por parte de sus actores responsables contribuirá a su desarrollo sostenido.

2. Revisión de la literatura y del contexto

2.1. Fuentes teóricas sobre el tema

La mayoría de los autores resaltan que los objetivos del desarrollo local son la mejora del bienestar y la calidad de vida de la población a partir de conjuntar las diversas potencialidades de un territorio, de sus recursos (naturales, económicos, humanos, culturales e institucionales) y de su capacidad emprendedora para liderar su propio desarrollo. Es copiosa la literatura sobre el desarrollo local y el turismo como estrategia para lograr ese cometido.

Para Vázquez (2009, p. 125), el desarrollo local es una estrategia que busca el progreso social y el desarrollo sostenible, con crecimiento económico y cambios estructurales que conducen a una mejora del nivel de vida de la población local, con influencia basada en tres dimensiones: una económica, otra sociocultural y una más político-administrativa, que permitan impulsar dicho desarrollo. Por su parte, Moranchel-Bustos y Carbajal (2019, p. 79) indican que el desarrollo local debe basarse en la identificación y el aprovechamiento de un conjunto de recursos endógenos (naturales y humanos) que deben ser explotados de manera eficiente para favorecer el alcance del potencial de desarrollo que precisan las comunidades.

Gallicchio y Camejo (2005, p. 40) apuntan que el desarrollo local implica tanto la concertación entre los diversos agentes que interactúan en un territorio determinado como la

participación permanente, creadora y responsable de la población en un proyecto común de varias dimensiones, con el fin de elevar su calidad de vida. Por otra parte, Ceballos (2010, p. 36) precisa que el desarrollo, además de ser local, debe ser sustentable y promovido por los habitantes y las autoridades locales por medio de estrategias de acción colectiva para la protección del ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social a nivel local.

Las iniciativas para mejorar la calidad de vida de las comunidades por medio del turismo son referentes en el desarrollo local. Butler y Rogerson (2016, p. 265) consideran que esta actividad es un instrumento eficiente para lograr un sistema de gobernanza equitativo, responsable y adaptable, que puede llegar a avanzar en el desarrollo sostenible de los pueblos. Quintero (2008, p. 83) refiere que la perspectiva del desarrollo local incluye las relaciones que pueden existir entre los gobiernos locales y los regionales. Este autor considera que las soluciones a determinados problemas deben partir de la realidad de cada lugar donde intervienen gobernantes y ciudadanos, a la que se suman la participación de diversas instituciones civiles y económicas. Además, Gambarota y Lorda (2017, pp. 354–355) indican que el turismo puede promover el crecimiento de una región con la conformación de rutas turísticas, uniendo varios sitios a partir de una articulación común que suscite el reconocimiento e interés turístico por la complementariedad entre sitios, servicios y atractivos.

Gómez y Vilchez (2017, p. 17) refieren que los municipios son los órganos apropiados para desplegar, estimular y promocionar el turismo local. Para Sánchez (2001, p. 8), el municipio desempeña un papel importante por cuanto es el nivel de gobierno que está más cerca de la población, percibe sus necesidades y problemas. Gil (2015, p. 40), por su parte, considera clave la función del gobierno local para la proyección de escenarios urbanos atractivos, ya que un urbanismo ordenado cambia el rostro del destino a una realidad urbana y lo puede hacer más interesante a los sentidos.

Para finalizar, tanto el *Informe de la reunión de expertos sobre la contribución del turismo al desarrollo sostenible*, presentado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2013a, pp. 2–3) celebrada en Ginebra en marzo de 2013, como el informe *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Buenas prácticas en las Américas*, surgido de la colaboración conjunta entre la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) (2018), consideran que el turismo es importante para el progreso económico, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en comunidades con potencial turístico, así como que debe propiciarse la interacción entre los gobiernos locales, la comunidad y la empresa privada.

2.2. La realidad objeto de estudio

La promoción y el desarrollo del turismo requieren *a priori* que las comunidades brinden diversos servicios básicos y de calidad al turista para que este se sienta atraído. Sin embargo, ¿están las comunidades de los distritos del valle del río Zaña en condiciones para acoger a los turistas y promoverse como destinos turísticos? ¿Cuáles son sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para desarrollar el turismo? En la Tabla 1 se ha trazado un perfil situacional de las poblaciones de los distritos objeto de estudio, tomando como fuentes la data formal existente y la información recopilada directamente, de primera mano, de las autoridades y los pobladores.

Tabla 1. Población de los distritos del valle del río Zaña

<i>Distritos</i>	<i>N.º de centros poblados</i>	<i>Población urbana 2017</i>	<i>Población rural 2017</i>	<i>Total 2017</i>	<i>Proyección 2020</i>
Oyotún	26	6638	1563	8201	8359
Nueva Arica	7	2195	263	2458	2538
Cayaltí	18	13.429	1380	14.809	15.365
Zaña	35	9392	2225	11.617	12.497
Lagunas	27	8283	1703	9986	10.829
Total	113	39.937	7134	47.071	49.588

Nota. Datos obtenidos del censo nacional de 2017 (Lambayeque, Tomo I, pp. 61–130) del INEI (2018).

Los cinco distritos pertenecientes a la provincia de Chiclayo cuentan con un gran número de centros poblados dispersos. Al respecto, los datos de mayor a menor son los siguientes: Zaña, 35; Lagunas, 27; Oyotún, 26; Cayaltí, 18; y Nueva Arica, 7. En cuanto a la cantidad de pobladores en 2017, se observa otro tipo de orden: Cayaltí tenía el mayor número de habitantes entre sus centros poblados urbanos y rurales: 14.809; el distrito de Zaña ocupaba el segundo lugar con 11.617 pobladores; le seguía Lagunas con 9986 habitantes; luego estaba Oyotún, con 8201; y, finalmente, Nueva Arica, con 2458 habitantes. Según los datos del INEI después del censo de 2017 y la proyección que hizo esta institución hasta junio de 2020, la población estimada era de 49.588 habitantes, repartidos entre población urbana (80 %) y rural (20 %), tal como se muestra en la Tabla 1.

Algunos distritos cuentan con centros poblados pujantes, con mejores niveles de vida en comparación con otros. Estos son los casos de Sipán-Huaca Rajada, Saltur, San Nicolás y La Otra Banda, ubicados en Zaña; Mocupe, Nuevo Mocupe, Úcupe, Túpac Amaru, en Lagunas; Cojal, en Cayaltí; Espinal, La Compuerta y Las Delicias, en Oyotún; y la Viña y Culpón, en Nueva Arica.

Tabla 2. Servicios e infraestructura básica de los distritos del valle del río Zaña

<i>Distritos</i>	<i>Agua potable/ desagüe</i>	<i>Alumbrado público</i>	<i>Centros de salud y postas médicas</i>	<i>Centros de formación educativa</i>
Oyotún	Solo en la capital	Público y domiciliario	5	8 de educación inicial 17 de primaria 7 de secundaria
Nueva Arica	Solo en la capital	Público y domiciliario	2	1 de educación inicial: Nueva Arica 1 de primaria 2 de secundaria

<i>Distritos</i>	<i>Agua potable/ desagüe</i>	<i>Alumbrado público</i>	<i>Centros de salud y postas médicas</i>	<i>Centros de formación educativa</i>
Cayalti	Solo en la capital	Público y domiciliario	3	13 de educación inicial (10 PRONOEI) 10 de primaria (4 privados) 1 de secundaria 1 de educación básica nocturno 1 de educación básica especial 1 de educación básica ocupacional 1 centro superior tecnológico
Zaña	Solo en la capital	Público y domiciliario	5	3 de educación inicial 4 de primaria 5 de secundaria 1 instituto superior (Instituto Superior Perú-Francia informática)
Lagunas	Solo en la capital	Público y domiciliario	6	9 de educación inicial (2 PRONOEI) 6 de primaria 6 de secundaria

Nota. Elaboración de los autores.

En relación con la existencia de agua potable y desagües en los poblados analizados, las capitales de los cinco distritos, junto con sus centros poblados con mayor densidad poblacional, cuentan con tal servicio, suministrado por la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque (EPSEL) y las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS), aunque con algunas deficiencias en cuanto a cantidad, calidad, continuidad y, en ciertos casos, con una infraestructura que necesita ser remozada por el estado en que se encuentra. Por su parte, la población rural consume agua de pozo, acequias o cisternas, entre otras fuentes, lo que agrava su situación de descuido y abandono en todos los distritos objeto de estudio, cuyas capitales son las únicas que cuentan con el servicio de agua potable y alcantarillado.

Los cinco distritos presentan en su capital un núcleo urbano bastante consistente, con problemáticas comunes que impiden un mayor bienestar en sus comunidades. Es notable en ellos el crecimiento gradual de centros poblados, lo que da lugar a una dispersión de sus habitantes, sobre todo en el área rural, la cual se sitúa cercana al 20 % de la población, que es la que precisamente sufre las dificultades relacionadas con el suministro de agua potable, ya sea por el deficiente estado de su infraestructura o por su falta de funcionalidad. Además, la población rural enfrenta verdaderos problemas de saneamiento básico; por ello, en los cinco distritos, constituye un desafío importante la solución de esta situación, que se percibe sobre el terreno y se puede corroborar por medio del aplicativo DATASS del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (s. f.), que informa, registra, procesa y brinda datos detallados de los servicios de saneamiento en los centros poblados rurales.

Sobre el servicio de alumbrado, es posible afirmar que es público y domiciliario, y que está prácticamente cubierto en el área urbana de los cinco distritos, no así en la totalidad de algunos pequeños centros poblados del área rural.

Respecto a los servicios de salud, Oyotún cuenta con un centro de salud y con postas médicas en Espinal, Pan de Azúcar, la Compuerta y Macuaco. Nueva Arica tiene un centro de salud del Ministerio de Salud (MINSA) y otro en su centro poblado La Viña. Cayaltí posee dos centros de salud del MINSA y otro de Essalud. Zaña, por su parte, tiene un centro de salud en su capital, así como postas médicas en La Otra Banda, Collique, Saltur y Sipán. Finalmente, Lagunas cuenta con centros de salud en su capital, así como en Mocupe, Nuevo Mocupe, Pueblo Libre, Túpac Amaru-Rafán y Lagunas.

Sobre el aspecto educativo, se puede afirmar que los cinco distritos tienen cubiertas las necesidades de demanda de educación inicial, primaria y secundaria; de ello se benefician, sobre todo, las poblaciones urbanas, donde hay centros educativos suficientes para atender a su población en edad escolar. En los distritos de Cayaltí y Lagunas existen los PRONOEI (programas no escolarizados de educación inicial), que ofrecen una alternativa de atención a los niños y las niñas que no tienen acceso a una educación formal; es decir, son servicios educativos flexibles, pertinentes e integrales dirigidos a niños y niñas de 0 a 5 años y a sus familias, donde no existe una oferta educativa escolarizada.

Cayaltí tiene un centro de educación básica especial, modalidad del sistema educativo peruano que atiende a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. Solo los distritos de Cayaltí y Zaña ofrecen a su población adulta formación básica ocupacional: Cayaltí tiene un centro de educación básica alternativa y ocupacional que enfatiza en la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades emprendedoras; además, ambos distritos cuentan con un centro superior tecnológico para la enseñanza de informática.

Tabla 3. Servicios complementarios indispensables para promover el turismo en los distritos del valle del río Zaña

<i>Distritos</i>	<i>Transporte de pasajeros</i>	<i>Hospedajes Restaurantes</i>	<i>Entidades financieras</i>	<i>Telefonía</i>
Oyotún	– 2 empresas Chiclayo-Oyotún-Chiclayo – 2 empresas Oyotún-Lima – Servicio de mototaxis	– Restaurantes – Pollerías – Hospedajes	– Banco de la Nación – Mi Banco – Caja Piura – Agrobanco – Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” de Mocupe – Agentes del BCP	– Telefonía móvil e Internet
Nueva Arica	– No tiene servicio de transporte a Chiclayo. – Su servicio lo cubre una empresa de Oyotún. – Servicio de mototaxis	– Restaurantes – No tiene hospedajes.	– Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” de Mocupe – Agentes del BCP	– Telefonía móvil e Internet

<i>Distritos</i>	<i>Transporte de pasajeros</i>	<i>Hospedajes Restaurantes</i>	<i>Entidades financieras</i>	<i>Telefonía</i>
Cayaltí	– Empresas de transporte de Chiclayo-Cayaltí – Agencia de Transporte Cayaltí-Lima – Servicio de mototaxis	– 12 hospedajes – Restaurantes – Pollerías	– Banco de la Nación – Agencia BCP – Agentes del BCP	– Telefonía fija, móvil e Internet
Zaña	– Empresas de transporte de pasajeros Chiclayo-Zaña – Sipán, Saltur, Chiclayo – 2 empresas de transporte Zaña-Lima – Servicio de mototaxis	– 5 hospedajes – Restaurantes – Pollerías	– Oficina Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” de Mocupe – Agentes del BCP	– Telefonía móvil e Internet (con alguna deficiencia de conectividad)
Lagunas	– 2 empresas de transporte de pasajeros Chiclayo-Mocupe-Chiclayo – Servicio de mototaxis	– 2 hospedajes en Mocupe – Restaurantes – Pollerías	– Banco de la Nación – Cooperativa de Ahorro y Crédito – Caja Piura – Agentes del BCP	– Telefonía móvil e Internet

Nota. Elaboración propia basada en la investigación y la recolección de datos en los distritos del valle del río Zaña de mayo de 2022 a marzo de 2023.

Todos los distritos, excepto Nueva Arica, poseen líneas regulares de transporte diario desde su área urbana hasta la ciudad de Chiclayo. En el interior de cada distrito se puede observar un gran despliegue desordenado de mototaxis para el transporte de pasajeros a sus centros poblados, lo que genera una gran cantidad de empleados informales que posiblemente requieran de capacitación y formalización. Los centros urbanos de Oyotún, Cayaltí y Zaña ofrecen servicio de transporte directo hacia la ciudad de Lima y empiezan a ofrecer servicios de hospedería básicos. En todos los distritos también hay oferta de servicios de restaurantes o pollerías.

Ha comenzado a diversificarse también la atención a la demanda de servicios financieros. En los distritos de Oyotún, Cayaltí y Lagunas existen oficinas del Banco de la Nación. De igual manera, en el valle del río Zaña tienen presencia la Cooperativa de Ahorro y Crédito «San Francisco», de Mocupe, Caja Piura y una diversidad de agentes del BCP (Banco de Crédito del Perú). Aunque con alguna deficiencia de conectividad en los distritos de Oyotún y Nueva Arica, todos los distritos cuentan con conectividad de telefonía móvil e Internet.

Tabla 4. Actividades económicas de los distritos del valle del río Zaña

<i>Distritos</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Ganadería</i>	<i>Industria/artesanía/otros</i>
Oyotún	– Arroz – Caña de azúcar – Maíz – Alfalfa – Yuca – Frutales	– Vacuno – Ovino – Porcino	– Piladora de arroz
Nueva Arica	– Arroz – Caña de azúcar – Maíz – Frijol – Alfalfa – Yuca	– Vacuno – Ovino – Porcino	– No existe.
Cayaltí	– Arroz – Caña de azúcar – Maíz – Frijol – Alfalfa – Frutales (paltas, arándanos, mandarinas)	– Vacuno – Porcino – Equino – Caprino – Aves de corral – 2 granjas de pollos pequeñas – 4 granjas de cuyes – Crianza de caballos de paso	– Feria itinerante
Zaña	– Arroz – Caña de azúcar – Maíz – Alfalfa – Yuca – Frijol – Camote	– Vacuno – Ovino – Porcino – Caballos de paso	– Producción artesanal de dulces típicos – Extracción de cal para la industria de la construcción
Lagunas	– Arroz – Caña de azúcar – Maíz – Alfalfa – Espárragos – Verduras – Camote – Frutales (paltas, arándanos, uvas)	– Vacuno – Porcino	– Feria itinerante – Fábrica de quesos, yogures y mantequilla – Pesca artesanal

Nota. Elaboración propia basada en la investigación y la recolección de datos en los distritos del valle del río Zaña de mayo de 2022 a marzo de 2023.

En cuanto a las actividades económicas, los distritos tienen un gran potencial agrícola, que podría ser mayor de concretarse la construcción de la represa en Las Delicias, en el distrito de Oyotún. La agricultura logra aprovechar las grandes avenidas de agua en los meses de verano, y el valle se dedica a la siembra de productos como arroz, caña de azúcar, maíz, alfalfa, yuca, espárragos, verduras, camote, frijol y frutales (paltas, arándanos, uvas, etc.). En menor proporción que la agricultura se está potenciando la ganadería con la crianza de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, caprino y aves de corral, así como por medio de pequeñas granjas de pollos y de cuyes. Cayaltí y Zaña dedican también su actividad a la crianza de caballos de paso.

Sobre las actividades artesanales o cuasiindustriales, Zaña fabrica dulces típicos artesanales para distribuirlos en las fiestas patronales de los diferentes pueblos de la región; también allí se realiza la extracción de cal para la industria de la construcción. En Oyotún existe una empresa dedicada al pilado de arroz. En Lagunas, a escala reducida, se practica la pesca artesanal, que se comercializa en Mocupe; y, específicamente en Mocupe, está funcionando una pequeña industria derivada de la extracción de la leche de vaca para la producción de quesos, yogures y mantequilla. Asimismo, en Lagunas hay una feria itinerante que en determinados días de la semana recorre cada uno de los distritos del valle.

2.3. Problemática común identificada en los distritos del valle del río Zaña

Un espacio turístico requiere de ciertos elementos clave y de las condiciones básicas para llevar a cabo su oferta en la zona visitada. En los distritos investigados se encontraron algunos problemas comunes: basuras, falta de asfaltado de las calles, invasiones o usurpaciones de áreas donde hay restos arqueológicos. Sin embargo, la indiferencia, principalmente por parte de las autoridades correspondientes, impide poner freno a esta situación. Por otra parte, la informalidad sigue ganando terreno al igual que en el resto del país. En resumen, si bien existe un enorme potencial turístico en los distritos, también se aprecian muchos problemas que las diferentes gestiones públicas de los gobiernos locales no han podido resolver.

2.4. Gobierno local, actores locales y participación social en el desarrollo turístico en los distritos del valle del río Zaña

En la realidad estudiada, los actores gubernamentales con poder institucionalizado de acción local no tienen presencia efectiva ni decisiva en la promoción del turismo, pese a que se dispone de un marco jurídico que es considerado idóneo. Los gobiernos locales no han implementado propiamente una oficina para la promoción del turismo en sus distritos, aunque en ellos, como responsables de la toma de decisiones, recae el compromiso de generar mecanismos para fortalecer la coordinación y participación de todos los agentes sociales presentes en el territorio, como lo explica Huízar (2018, p. 128).

El proceso de desarrollo local demanda la participación de todos los actores gubernamentales como un factor de equilibrio ante el poder gubernamental y la toma de decisiones unilateral. Arocena (2002) los clasifica en actores político-administrativos, relacionados con la toma de decisiones; actores especialistas profesionales si están ligados a técnicas particulares; actores vinculados al quehacer social y los grupos de pobladores.

Se ha evidenciado cierta ineficacia de la «gobernabilidad», que, según Arbós y Giner (1993, p. 13), tiene cierto patrón de control jerárquico, en el que la sociedad civil tiene un rol secundario. Mayntz (1998, p. 7) destaca que hoy en día se recurre a la «gobernanza» como modo de gobierno distinto del modelo de control jerárquico. Cruz y Velázquez (2020, p. 333) sugieren que la gobernanza, como concepción cercana a la comunidad, puede vincular y organizar diferentes ámbitos del proceso turístico, tomando como base la interacción de los diferentes actores socioeconómicos involucrados. Las estrategias identificadas en la presente investigación no son ajenas a la adopción de un modelo de gobernanza que genere tanto sinergias entre los actores públicos y los privados como el empoderamiento de la comunidad.

3. Metodología y acciones

El método utilizado en este estudio ha sido la investigación-acción-participación (IAP) por considerarse el más apropiado. Coughlan y Coughlan (2002, p. 221) lo definen como un método interactivo y flexible, además de un enfoque multidisciplinario que implica el uso de diversas metodologías, a saber: dinámica de grupo, resolución de problemas, toma de decisiones, comportamiento de liderazgo, quejas, etc. Para Dick et al. (2015, p. 36), debido a que este método es interactivo y flexible, puede subsumir múltiples subprocesos. Siguiendo las pautas referidas por Davison et al. (2004, p. 65) sobre esta metodología, primero se contactó con las autoridades locales y los grupos representativos de las poblaciones para acordar la colaboración entre las partes implicadas. Luego, se siguió la secuencia de planificación, diagnóstico, intervención, evaluación y reflexión en cuatro etapas fundamentales: la observación participante, la investigación participante, la acción participante y la evaluación participante.

Siguiendo las directrices de la IAP, la identificación de los recursos de los distritos objeto de estudio se realizó por medio de la participación de la comunidad, con la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de recolección de información en las etapas de diagnóstico y planificación: observación participante, diálogo con líderes y miembros de la comunidad, elaboración de entrevistas, encuestas, diarios de campo, reuniones grupales, talleres. El mapeo de los actores, como herramienta participativa, permitió reconocer a los individuos, las organizaciones e instituciones, y analizar sus roles, intereses, influencia y las relaciones entre sí y con el proyecto o problema en estudio. El análisis de datos se centró en la reflexión continua, la codificación temática, la sistematización y el uso de tablas para distinguir patrones y retroalimentar los ciclos de acción.

3.1. La observación participante: interacción entre los diversos actores

En el distrito de Lagunas fue difícil contactar a sus autoridades. No obstante, se llevaron a cabo reuniones con el responsable del Área de Imagen Institucional, con el asesor legal y con una estudiante de turismo que realizaba sus prácticas preprofesionales allí. En Zaña, hubo una reunión con el encargado de la Oficina de Turismo de la municipalidad. En el distrito de Cayaltí se hizo lo propio con el responsable del Área de Imagen Institucional, a quien el gobierno local le ha extendido las funciones del área específica de turismo; el responsable indicó que ha logrado conformar el Grupo de Gestión Turística Local, el cual cuenta con el reconocimiento de la alcaldía.

El gobierno local de Nueva Arica no tiene una oficina de turismo ni imagen institucional, por ello fue necesario contactar a directivos de la organización de la sociedad civil CREAT (Centro de Reconocimiento, Revaloración y Recuperación de los Atractivos Turísticos del Distrito de Nueva Arica). Finalmente, en el distrito de Oyotún se hizo lo propio con el encargado de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas, a quien el municipio ha asignado las funciones del área turística y quien ha logrado formalizar unas agrupaciones con la intención de hacer el inventario turístico de la zona, pero su avance ha sido mínimo; entre estas organizaciones señala a la Unidad Gestora del Desarrollo de Macuaco y al Patronato Distrital.

Cada una de estas reuniones se realizó con el conocimiento de las autoridades del gobierno local, con las que previamente se hicieron las coordinaciones. Destaca también que, de los cinco distritos del valle del río Zaña contactados, solamente el municipio de Zaña cuenta con oficina turística propia. Esto constituye una de las causas por las cuales el resto de los distritos no tienen identificados, inventariados, registrados ni puestos en valor muchos de sus recursos turísticos, ni mucho menos el desarrollo de proyectos de promoción turística. A esto se suma la falta de apoyo y presencia de instituciones involucradas en el área, como son el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Lambayeque (GERCETUR).

3.2. La investigación participante

En esta segunda etapa de la investigación-acción-participación, en reuniones continuas con los actores políticos de los gobiernos locales y los actores de la sociedad civil se identificaron los atractivos y los recursos turísticos de cada comunidad. En algunos distritos, se constató el inventario de los recursos con su inscripción en las entidades pertinentes. Se hizo uso de la observación directa, de la entrevista con las autoridades gubernamentales, del análisis documental de escritos y referencias encontradas y, sobre todo, del diagnóstico participativo con los actores locales de la sociedad civil.

Entre los documentos encontrados para el análisis se destacan los siguientes: el Plan para el Desarrollo Turístico Local del Distrito de Nueva Arica de 2017, autoría del CREAT; el Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local del Distrito de Cayaltí de 2017; el registro y la descripción de algunos recursos turísticos con que cuenta la municipalidad de Zaña; los informes y documentos de la Asociación UNGEDEMA (Unidad Gestora para el Desarrollo de Macuaco) en Oyotún; y una investigación sobre el potencial turístico del distrito de Lagunas elaborada por uno de los integrantes del equipo de investigación.

Los hallazgos que se hicieron por medio de la observación directa, del análisis documental y de las entrevistas respectivas fueron enormemente enriquecidos y validados con los aportes de los diversos actores de la sociedad civil, a quienes se involucró de modo permanente en los diferentes talleres de trabajo y diagnósticos realizados. Los recursos y atractivos turísticos con que cuentan los distritos objeto de la investigación, sus inventarios y otros aspectos de interés se darán a conocer más adelante, en el apartado referido a los resultados y su discusión. Existe un gran potencial turístico, pero, en algunos casos, si no se toman acciones pronto podrían desaparecer; por ejemplo, áreas con restos arqueológicos que a consecuencia de invasiones de terrenos se están dañando.

3.3 La acción participante

En esta etapa, propiamente participativa, de carácter transversal, procurando el dinamismo activo, constante y protagónico de los actores sociales, destacan acciones comunes llevadas a cabo en cada uno de los distritos, tales como los siguientes tipos de talleres: participativos de socialización de los recursos turísticos identificados en la primera etapa; participativos comunitarios; de sensibilización comunitaria para el cuidado y la protección de los recursos turísticos; de organización y liderazgo comunitario; sobre procesos legales turísticos; acerca del inventario de los recursos turísticos; sobre la gestión e inscripción de los recursos turísticos. También hay que resaltar las reuniones de concertación con todos los actores turísticos protagonistas de los cinco distritos, así como con autoridades locales, provinciales y regionales.

El dinamismo de los actores comunitarios se ha promovido, en primer lugar, porque así lo exige la metodología utilizada; en segundo lugar, porque se considera que los actores sociales son los protagonistas y la base de la transformación de sus comunidades; y, por último, porque la participación organizada de la sociedad civil es el paradigma del desarrollo sostenible. La organización comunitaria es necesaria para muchos fines, entre ellos su despegue y desarrollo, así como también la promoción de un cambio basado en la cooperación y la unión, con el impulso del conocimiento y la práctica de valores sociales.

3.4. La evaluación participante

Con respecto a los recursos turísticos de cada distrito, los diversos actores que participaron durante el proceso de intervención —sobre todo los comunitarios— aprendieron a identificarlos e inventariarlos; a conocer su proceso de formalización; y a tomar conciencia de su rol protagónico en su cuidado, protección y puesta en valor. Es decir, tomaron conciencia de la importancia del proyecto. Ahora ejercen un mayor liderazgo sobre sus autoridades y, sobre todo, cuentan con una herramienta de gestión elaborada por ellos mismos con la colaboración de todos los participantes.

4. Resultados

4.1 Análisis de los resultados

A continuación, se consignan los resultados a los que se arribó en la presente investigación, siguiendo la secuencia lógica de los objetivos específicos con el fin de asegurar la pertinencia con el conjunto de esta. Para mostrar los resultados obtenidos se presentan las tablas 5, 6, 7 y 8, con sus respectivos análisis y descripción.

En la Tabla 5 se identifican los recursos turísticos de los distritos del valle del río Zaña; en la Tabla 6 se visualiza el mapeo de los actores involucrados en la actividad turística, sus roles y nivel de involucramiento en la actividad; en las Tablas 7 y 8, mediante un análisis FODA, se identifican las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas que presentan los distritos analizados, así como las estrategias de gestión turística aplicables al proyecto.

4.2. Identificación de los recursos turísticos de los distritos del valle del río Zaña

Los distritos estudiados cuentan con un potencial enorme de recursos, que incluyen destinos de sol y playa durante gran parte del año. El pasado de los pueblos que conforman los distritos del valle del río Zaña es muy rico, y corresponde a historiadores indagar al respecto. En el distrito de Lagunas, los terrenos de sus pueblos más importantes (Úcupe y Mocupe) albergan una serie de restos arqueológicos, como los del «Señor de Úcupe». También los pueblos de Oyotún, Nueva Arica, Cayaltí y Zaña tienen innumerables parajes con ruinas preincas y coloniales. Zaña, la cual fue fundada por los españoles en 1563 con el nombre de Santiago de Miraflores de Zaña, tiene un rico pasado colonial con vestigios arquitectónicos que dan fe de ello. Todos los distritos fueron parte de importantes haciendas en el norte peruano, basta mencionar a Cayaltí, que era uno de los principales centros azucareros del Perú.

Tal como se muestra en la Tabla 5, se han diagnosticado y comprobado las potencialidades turísticas que tienen los distritos del valle del río Zaña. Para ello, se utilizó el *Inventario nacional de recursos turísticos* y, en colaboración con los pobladores de los distritos, se identificaron aquellos potenciales recursos turísticos que aún no están inventariados.

Con respecto a los sitios turísticos naturales, el factor de si han sido inventariados o no por las autoridades regionales y nacionales encargadas de la promoción turística en el país cobra relevancia. Por ejemplo, Cayaltí cuenta con un recurso que debe ser valorado, el cual no se encuentra registrado. Lagunas tiene cuatro lugares o recursos, uno clasificado en la categoría uno y tres no catalogados. Por su parte, Nueva Arica ostenta siete recursos, pero ninguno de ellos ha sido relacionado. Del mismo modo, el distrito de Oyotún presenta dos lugares que no están inventariados. Finalmente, Zaña alberga cuatro sitios, pero ninguno de ellos está inventariado.

Tabla 5. Identificación de los recursos turísticos de los distritos del valle del río Zaña

Distritos	Categoría				
	Sitios naturales	Manifestaciones culturales	Folclore	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Acontecimientos programados
Cayaltí	Mirador natural de cerro León (NI)	Excasa hacienda Cayaltí (1,2)	Canto popular (NI)	Criaderos de caballos peruanos de paso (NI)	Fiesta de aniversario de Cayaltí (NI)
		Petroglifos de Guayaquil (NI)		Criadero de avestruces (NI)	Feria comercial de los martes (NI)
Lagunas	Cerro Purulén (NI)	Murales policromos de Úcupe (NI)		Feria Agropecuaria y Ganadera (NI)	Fiestas patronales de Mocupe, Úcupe, Nuevo Mocupe y Lagunas (NI)
	Playa Lagunas (1,1)	Huaca El Pueblo - Quiñones - Chaquira (NI)			
	Punta Chérrepe (NI)	Huaca Limón (NI)			
	Cerro La Guitarra (NI)	Huaca La Teodora (NI)			
		Casona de Exhacienda y molino Úcupe (NI)			
Nueva Arica	Cerro el Porvenir (NI)	Huaca El Pato (NI)	Gallina en sarza (NI)		Fiesta de la Santísima Cruz del 3 de mayo (NI)
	Cerro Tres Piedras (NI)	Camino del Inca (NI)	Feria de la Yuca (NI)		Aniversario del distrito Nueva Arica (NI)
	Cerro 2 Cruces (NI)				Fiesta patronal de san Martín de Porres (NI)
	Peña de Los Loros (NI)				
	El Jagüey (NI)				
	Río Nanchoc (NI)				
	Cerro del Portachuelo (NI)				

Distritos	Categoría				Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Acontecimientos programados
	Sitios naturales	Manifestaciones culturales	Folclore			
Oyotún	Mirador natural del cerro La Gruta (NI)	Geoglifo El Búho Mítico (NI)		Reservorio San Luis (NI)	Fiesta patronal de san Juan Bautista (NI)	
	Cerro Campana (NI)	Geoglifo El Ave Milenaria		Reservorio Sorronto (NI)		
		Huaca El Toro (NI)		Puente colgante caserio Virú (NI)		
		Geoglifos Aguila de Oyotún (1,2)				
Zaña	Río (puente colgante) (NI)	Convento San Agustín (1,2)	Dulces tradicionales (NI) Creencias populares (1, 3)	Complejo Artesanal Huacajajada (1, 2)	Mestizajaña (1,5) Fiesta patronal de santo Toribio (1,5)	Fiesta patronal de san Isidro (1,5)
	Cerro Corbacho (NI)	Iglesia San Francisco (1,2)	Décimas y danzas (1, 1)			
	Cerro Mata Indio (NI)	Iglesia Matriz de Zaña (1,2)				
	Cerro La Horca (NI)	Iglesia Las Mercedes (1,2)				
Capilla Santo Toribio (1,2)						
Museo Afroperuano (1,2)						
Complejo Arqueológico de Huacajajada - Sipán (1,3)						
		Sitio arqueológico cerro Corbacho (1,2)				
		Museo de sitio Huacajajada (1,2)				

Nota. Tabla elaborada por los autores utilizando el *Inventario nacional de recursos turísticos*, el *Anexo N.º 01 Recursos turísticos inventariados priorizados* (MINCETUR, 2024) y el *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos* (MINCETUR, 2018). Se han identificado aquellos recursos que han sido inventariados (1) y su jerarquía (1, 2, 3). En el trabajo de campo realizado por los autores se han identificado también aquellos potenciales recursos turísticos que no están inventariados (NI).

En relación con las manifestaciones culturales, estos son los resultados: Cayaltí ostenta una manifestación inventariada y otra no inventariada; Lagunas, cinco no inventariadas; Nueva Arica, dos no inventariadas; Oyotún, dos no inventariadas y una inventariada en la categoría dos; por último, Zaña ofrece ocho manifestaciones culturales inventariadas en la categoría dos y una en la categoría 3.

En lo que concierne a las manifestaciones folclóricas, Cayaltí cuenta solo con una, pero no está inventariada. Por el contrario, los distritos de Lagunas y de Oyotún no presentan ninguna. Por su parte, Nueva Arica tiene dos expresiones folclóricas, pero ninguna de ellas está inventariada. Finalmente, Zaña posee tres muestras de este tipo, de las cuales una se encuentra inventariada, pero dos no lo están.

Sobre las realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas, el distrito de Cayaltí presenta dos no inventariadas, y Lagunas solo una tampoco inventariada. Por su parte, el distrito de Nueva Arica no cuenta con realización alguna de este tipo. En cambio, Oyotún tiene tres, pero no están inventariadas, mientras que Zaña ofrece únicamente una creación, la cual está inventariada en la categoría dos.

En relación con los acontecimientos programados, el distrito de Cayaltí aporta dos eventos no inventariados; Lagunas, cuatro no inventariados; Nueva Arica, tres no inventariados; Oyotún, uno no inventariado; y el distrito de Zaña, tres inventariados en la categoría 5.

4.3. Establecimiento del mapeo de los actores involucrados en la actividad turística de los distritos del valle del río Zaña

Los resultados respecto del establecimiento de un mapeo de los actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística de los distritos objeto de estudio se pueden visualizar en la Tabla 6.

Tabla 6. Mapeo de los actores involucrados en la actividad turística de los distritos del valle del río Zaña

<i>Tipo de actor involucrado</i>	<i>Actor involucrado</i>	<i>Ámbito (nacional, regional, local)</i>	<i>Nivel de involucramiento</i>	<i>Intereses</i>	<i>Contribución a la actividad turística</i>
<i>Oyotún</i>					
Público	Municipalidad Distrital de Oyotún	Local	Influencia mínima		Ninguna
	Gobierno Regional de Lambayeque	Regional	Inapreciable		Capacitaciones en materia de inventario turístico
	Dirección Desconcentrada de Cultura	Regional/Local	Inapreciable	Rescatar y proteger los recursos culturales	

<i>Tipo de actor involucrado</i>	<i>Actor involucrado</i>	<i>Ámbito (nacional, regional, local)</i>	<i>Nivel de involucramiento</i>	<i>Intereses</i>	<i>Contribución a la actividad turística</i>
Privado	Sin involucrados				
Comunidad local organizada	Asociación UNGEDEMA	Local			Trata de impulsar el turismo.
<i>Nueva Arica</i>					
Público	Municipalidad Distrital de Nueva Arica	Local	Influencia mínima		Casi nula
	Gobierno Regional de Lambayeque	Regional	Influencia mínima		Capacitaciones en materia de inventario turístico
Privado	APAVIT Lambayeque	Regional		Vender productos y servicios de la localidad	
	CADETUR Lambayeque	Regional		Promover los productos turísticos de la localidad	
Comunidad local organizada	CREAT Nueva Arica	Local	Beneficiarios	Promover la identidad cultural de la localidad mediante el desarrollo del turismo sostenible	
<i>Cayaltí</i>					
Público	Municipalidad Distrital de Cayaltí	Local	Influencia mínima		Sin intervención
	Gobierno Regional de Lambayeque	Regional	Influencia mínima		Capacitaciones en materia de inventario turístico
	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Nacional	Influencia mínima		
Privado	Empresa Agrícola Cayaltí	Local	Cooperante		

<i>Tipo de actor involucrado</i>	<i>Actor involucrado</i>	<i>Ámbito (nacional, regional, local)</i>	<i>Nivel de involucramiento</i>	<i>Intereses</i>	<i>Contribución a la actividad turística</i>
Comunidad local organizada	Sin involucrados				
<i>Zaña</i>					
Público	Municipalidad Distrital de Zaña	Local	Iniciativa		Intervención e interés para promover el turismo
	Gobierno Regional de Lambayeque	Regional	Influencia mínima		Capacitaciones en materia de inventario turístico
	Dirección Desconcentrada de Cultura	Regional/Local	Influencia mínima		
Privado	APAVIT Lambayeque Museo Afroperuano	Regional	Cooperante	Articular Zaña con los productos turísticos existentes, como Huaca Rajada	
Comunidad local organizada	Interesados en organizarse	Local	Beneficiario	Desarrollar la actividad turística, el rescate de las tradiciones y la conservación y protección de los recursos turísticos	
<i>Lagunas</i>					
Público	Municipalidad Distrital de Lagunas (Mocupe)	Local	Influencia inapreciable		Sin intervención
	Gobierno Regional de Lambayeque	Regional	Influencia inapreciable		Capacitaciones en materia de inventario turístico
Privado					
Comunidad local organizada	Sin involucrados				

Nota. Tabla que identifica a los diferentes actores y su nivel de involucramiento en la actividad turística. Elaboración propia.

En el distrito de Cayaltí, están involucrados como cooperantes del desarrollo turístico actores del sector público nacional, regional y local, cuya influencia y contribución a favor del desarrollo turístico es mínima. En el ámbito privado solo participa una empresa local que poco o nada puede hacer, porque depende mucho el involucramiento de los actores del sector público. Por su parte, la comunidad debidamente organizada «brilla por su ausencia» como impulsora del autodesarrollo turístico.

En el caso de Lagunas, como cooperantes del desarrollo turístico participan actores del sector público tanto regional como local, pero su influencia y su aportación en pro del desarrollo turístico son inapreciables. En cambio, el sector privado no cuenta con actores involucrados al respecto. En cuanto a la comunidad organizada, es indiferente.

Nueva Arica cuenta con involucrados de distintos sectores que colaboran con el desarrollo turístico. En el sector público, tanto regional como local, hay dos actores cuya influencia y contribución en favor del desarrollo del turismo no es significativa. En cuanto al sector privado, participan dos empresas regionales, las cuales poco o nada pueden hacer, ya que dependen en gran medida de la gestión formal de los actores públicos. Por su parte, en este distrito se evidencia la participación de la comunidad por intermedio de un comité organizado que busca promover la identidad cultural de la localidad mediante el desarrollo del turismo sostenible.

Sobre el distrito de Oyotún, en el rol de cooperantes del desarrollo turístico están involucrados actores del sector público regional y local, pero su influencia y aportación en beneficio del desarrollo turístico es exigua. En el ámbito privado no hay ningún actor implicado. Por otra parte, la participación de la comunidad se manifiesta por medio de un comité organizado cuya finalidad es motivar y promover el autodesarrollo turístico de la zona.

En Zaña, el sector privado regional y local tiene tres figuras involucradas que cooperan con el desarrollo turístico del distrito; sin embargo, su influencia y aporte son mínimos. En el sector privado participa como actor involucrado una empresa regional que poco o nada puede hacer, pues depende ampliamente de la gestión formal de los actores públicos; también destaca un museo.

4.4. Identificación de estrategias de gestión turística para los distritos del valle del río Zaña

Para el planteamiento de las estrategias de gestión turística, se realizó un análisis FODA cruzado. Para su elaboración, se tomó como base la información obtenida en los diversos talleres llevados a cabo con la comunidad, las entrevistas con actores comunitarios, la revisión documental encontrada y la observación directa realizados en los cinco distritos del valle del río Zaña.

Tabla 7. Análisis FODA

<i>Factores internos</i>	
Fortalezas	– Las comunidades de los distritos de Nueva Arica y Zaña están organizadas. – Se evidencia el buen estado de las vías camino a Lagunas (Mocupe), Zaña, Nueva Arica y Oyotún. – Hay presencia de recursos turísticos. – Los distritos cuentan con servicios básicos. – Existen personas interesadas y motivadas en desarrollar el turismo.
Debilidades	– Se evidencia ineficiencia en la gestión municipal en torno al desarrollo turístico. Además, los distritos de Nueva Arica, Cayalti y Lagunas no cuentan con oficina de turismo. – Falta la acción coordinada entre las diferentes instancias locales para organizar el comercio, el transporte y mejorar el ornato. – Hace falta la asignación de recursos económicos por parte de los gobiernos locales para la gestión turística. – Los municipios no cuentan con un área turística debidamente organizada e implementada con presupuesto para la gestión turística. – Falta la acción coordinada entre las diferentes instancias y entidades del gobierno, ya sea central, regional o local. – El personal calificado en las entidades privadas y públicas es escaso. – Se evidencia informalidad en los restaurantes y hospedajes de los distritos. – La señal de Internet es débil en los cinco distritos. – Algunos recursos turísticos son inaccesibles. – Falta señalización básica y turística. – Hacen falta ordenanzas municipales para proteger los espacios públicos de invasiones. – Hay desconocimiento de normas que procuran incentivos.
<i>Factores externos</i>	
Oportunidades	– El Estado peruano fomenta la inversión en turismo (Decreto Supremo N.º 004-2022-MINCETUR). – Se prioriza el PERTUR Lambayeque en las zonas de Zaña y Laguna. – La Ley Orgánica de Municipios estipula la gestión y promoción del turismo
Amenazas	– Se evidencia inestabilidad política y económica. – Hay invasiones de territorios y dominios arqueológicos protegidos por el Estado. – Falta realizar el mantenimiento de las vías de comunicación. – Han ocurrido desastres naturales. – Debería realizarse limpieza y mantenimiento periódicos del cauce del río Zaña para evitar inundaciones. – El sector turístico se vio afectado por la crisis pospandemia y la crisis política.

Nota. Elaboración de los autores.

Utilizando como herramienta el FODA, se han identificado aspectos comunes en los cinco distritos objeto de la investigación, los cuales se detallan a continuación: cinco fortalezas, doce debilidades, seis amenazas y tres oportunidades. A partir de los hallazgos, se han propuesto tres estrategias FA (estrategias defensivas), tres estrategias DA (estrategias de supervivencia), una estrategia FO (estrategia ofensiva) y una estrategia DO (estrategia de reorientación).

Tabla 8. Análisis FODA cruzado

<i>Estrategias</i>	<i>Objetivos</i>
<i>Estrategias FA</i> (defensivas)	– Procurar la participación de la comunidad organizada. – Inventariar los recursos turísticos. – Potenciar los servicios básicos en los distritos.
<i>Estrategias DA</i> (de supervivencia)	– Establecer ordenanzas municipales para la protección de áreas de interés turístico. – Crear una mancomunidad municipal para los distritos del valle de Zaña – Coordinar con las entidades nacionales, regionales y locales la protección del patrimonio arqueológico.
<i>Estrategia FO</i> (ofensiva)	– Concientizar, organizar y empoderar a las comunidades para la creación de una red de actores comunitarios para la protección y el cuidado de los recursos naturales y culturales, así como para su desarrollo turístico
<i>Estrategia DO</i> (de reorientación)	– Crear una oficina de turismo por intermedio del Ayuntamiento.

Nota. Elaboración de los autores.

4.5. Propuesta de diseño de un corredor turístico

Como cuarto objetivo del trabajo, se presenta el diseño del corredor turístico (Figura 1), elaborado teniendo en cuenta aspectos como itinerario, caminos y puntos de llegadas, y otros componentes considerados por Ebrahimi (citado por González, 1995) que inciden sobre las atracciones, las instalaciones y la accesibilidad. También se incluyen los factores que para Leno (1992) resultan importantes: conectividad (accesibilidad física), concentración de recursos y oferta de instalaciones, alojamiento y restauración. Además, Chan (1994) y Boullón (2006) hacen referencia a las vías de conexión hacia los lugares donde se encuentran los recursos y atractivos turísticos que funcionan como elementos estructuradores del espacio turístico, aspectos considerados en la propuesta para la promoción de una zona con potencial turístico, aunque con carencias y deficiencias de algunos de esos elementos.

A 30 minutos de la ciudad de Chiclayo, saliendo por la carretera Panamericana Sur en dirección a la ciudad de Trujillo, se llega al cruce de Nuevo Mocupe-Zaña; este recorrido es de aproximadamente 35 km. Quien desee recorrer el corredor propuesto debe decidir si empieza a peregrinar por los parajes que ofrece el distrito de Lagunas o continuar por la carretera que une los distritos de Zaña y Cayaltí para seguir subiendo a los distritos de Nueva Arica y Oytún. Desde el cruce de Nuevo Mocupe hasta Oytún (unos 40 km), se circula por una carretera en muy buen estado de conservación. También cabe mencionar que, una vez que se sale de Cayaltí en dirección a Nueva Arica, el panorama se va tornando completamente distinto y nada tiene que ver con el paisaje costero y desértico que ofrece la ruta de Chiclayo a Nuevo Mocupe. La vía que une el cruce de Nuevo Mocupe y el centro poblado de Lagunas, con sus magníficas playas (a unos 15 km), está asfaltada.

Figura 1. Propuesta de corredor turístico del valle del río Zaña



Nota. Elaboración propia.

Como se puede observar en la Figura 1, en los cinco distritos se cuenta con una gran cantidad de sitios naturales; manifestaciones culturales y *folklore*; realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas; también con acontecimientos programados. El recorrido puede iniciarse visitando las playas del distrito de Lagunas y todo el potencial de recursos que este posee, o también es posible dejar para el cierre la visita a este distrito y pasar por Zaña, que cuenta con tantos o más recursos que Lagunas, seguir por Cayaltí e ir subiendo a Nueva Arica y Oyotún, lo que llevará al peregrino a descubrir y poner en valor todo el potencial turístico de estos distritos.

En cuanto a los tiempos del recorrido, desde el cruce de Nuevo Mocupe se llega en aproximadamente 15 minutos a las playas de Lagunas; desde el cruce de Nuevo Mocupe hasta Zaña, el trayecto puede tomar unos 10 minutos; de Zaña a Cayaltí hay 5 minutos de viaje; de Cayaltí a Nueva Arica, son 30 minutos; y de Nueva Arica se llega en casi 5 minutos a Oyotún.

5. Discusión y conclusiones

Son numerosos los elementos que ofrecen viabilidad al proyecto desde una perspectiva de desarrollo local sostenible. Hay una gran cantidad de recursos turísticos que, con un aporte efectivo por parte de la comunidad y los gobiernos locales, así como con el apoyo

de instituciones regionales y nacionales del sector, sirven como argumento para estructurar el corredor turístico y llevarlo adelante a partir de un modelo sinérgico por medio del cual se busca lograr que el trabajo en conjunto y colaborativo produzca un resultado superior al que cada parte alcanzaría por sí sola.

Tal como lo propone Vázquez (2009, p. 125), se persigue un desarrollo local que implique bienestar para la población y que, complementariamente, como Gallicchio y Camejo (2005, p. 40) apuntan, conlleve la concertación entre los diversos agentes que interactúan en el territorio. En relación con el turismo, Butler y Rogerson (2016, p. 265) sostienen que las iniciativas para mejorar las comunidades por medio de esta actividad son referentes en el desarrollo local. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, como lo señalan Gómez y Vélchez (2017, p. 17), los municipios son los órganos apropiados para desplegar, estimular y promocionar el turismo local. Para Sánchez (2001, p. 8), el municipio desempeña un importante papel por cuanto es el nivel de gobierno que está más cerca de la población y que, por ende, percibe sus necesidades y problemas. Gil (2015, p. 40) considera importante también la función del gobierno local para la proyección de escenarios urbanos atractivos, dado que un urbanismo ordenado puede transformar un espacio a una realidad urbana y lo puede hacer más interesante para los sentidos.

Por otra parte, es importante distinguir entre recursos turísticos y atractivos turísticos. Cámara y Morcate (2014, p. 51) indican que la diferencia radica en que los primeros se refieren a los elementos naturales o culturales del destino, por lo que son potenciales atractivos turísticos. Tiempo después, cuando la actividad humana añade instalaciones, equipamientos y servicios a esos recursos turísticos, les agrega valor y los transforma en verdaderos atractivos turísticos. En el presente trabajo, la tarea consistirá en convertir esos recursos turísticos potenciales que poseen los distritos del valle del río Zaña en atractivos turísticos.

Álvarez-Sousa (2005, p. 57) considera que el turismo es uno de los motores para el desarrollo de las infraestructuras, y que este debe enfocarse en satisfacer los intereses de los turistas, los prestadores de servicios o empresarios y la comunidad local, uniendo intereses individuales al interés colectivo común del territorio. Narváez et al. (2018, p. 110) aluden a la participación restringida en la gestión que realizan las instituciones públicas o privadas relacionadas con el desarrollo de la actividad turística y en su contribución a la solución de problemas asociados a esta actividad. Merinero y Pulido (2009, p. 176), citando a Murphy (1983), señalan que el turismo puede entenderse mejor si se analiza como un sistema que favorece la interacción entre los visitantes y el territorio al dinamizar las diferentes partes que lo componen. Por ello, el impulso de este proyecto requerirá el trabajo conjunto de las instituciones públicas y privadas, así como también la participación de la comunidad.

Tomando la idea de Gambarota y Lorda (2017, pp. 354–355) para la conformación del corredor turístico, los distritos del valle del río Zaña están ligados por una serie de elementos comunes: son parte del mismo valle; hay una carretera lineal que los une; tienen potenciales recursos turísticos, ya sean naturales, arqueológicos, folclóricos, festividades populares, de sol y playa, que impulsarían oportunidades de creación de empleo y negocios, reforzarían la cohesión social y combatirían incluso la migración a zonas urbanas.

Los párrafos que preceden a este apartado son fundamento para entender que el turismo puede ser un motor de desarrollo sostenible para los pueblos que poseen determinados elementos que pueden potenciar dicha actividad. Por esa razón, este proyecto es viable desde la perspectiva de los elementos, los recursos y las potencialidades turísticas con los que cuentan los cinco distritos del valle del río Zaña, a los que también aqueja una serie de problemas comunes. Es por ello por lo que se propone como estrategia de su desarrollo un corredor turístico dirigido desde la autoridad de una mancomunidad municipal, con la adopción de un modelo de gobernanza que genere sinergias entre los distintos actores públicos, privados y la comunidad, de manera que trabajen juntos por un fin común y con eficiencia.

Por medio del análisis efectuado y la confrontación de la matriz de FODA, se han identificado ocho estrategias de gestión turística para superar debilidades, enfrentar amenazas, aprovechar oportunidades y potenciar fortalezas con la finalidad de impulsar el desarrollo sostenido del turismo en los cinco distritos objeto de estudio. Sus habitantes son conscientes de la importancia de su ambiente y de los beneficios que este les aporta para su desarrollo humano, económico y cultural. Consideran que la difusión turística de su territorio debe ser ordenada si se quieren evitar los actuales problemas que se experimentan en algunos de sus espacios, entre los que se encuentran, por ejemplo, los siguientes: la degradación ambiental como consecuencia de la tala indiscriminada de sus bosques de algarrobos; las invasiones de terrenos con restos arqueológicos; la falta de mantenimiento de ambientes o casonas cooperativas que podrían convertirse en atractivos turísticos. Se pretende la ordenación del escenario urbano y la implementación adecuada de servicios básicos que tengan en cuenta la salud y la higiene.

Los distritos estudiados presentan un gran potencial turístico, y sus gobiernos locales son la institución apropiada para desarrollar e impulsar el turismo local, ya que entre sus funciones están generar acciones encaminadas al logro de objetivos; además, cuentan con marco jurídico amplio referido a la descentralización en la Constitución peruana de 1993, en la Ley de Bases de la Descentralización (Congreso de la República, 2002a, Ley n.º 27783), la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Congreso de la República, 2002b, Ley n.º 27867), la Ley Orgánica de Municipalidades (Congreso de la República, 2003, Ley n.º 27972), la Ley General de Turismo y su reglamento (Congreso de la República, 2009, Ley n.º 29408), Ley de la Mancomunidad Municipal (Congreso de la República, 2007, Ley n.º 29029) y sus normas modificatorias y reglamentarias. Este marco les otorga una serie de facultades a los gobiernos locales de los distritos del valle del río Zaña que deben aprovechar. Por ello, la concreción de este proyecto pasa por la creación de una mancomunidad municipal en la que se unan las municipalidades de los cinco distritos, y que, con la participación de la población y la empresa privada, promueva un corredor turístico que servirá para impulsar el desarrollo local por medio del turismo.

Desde la perspectiva jurídica, el diseño y la instrumentación de un corredor turístico cumpliría con los criterios establecidos en las normas nacionales. Por ello, la creación de la que se denominaría «Mancomunidad Turística del Valle del Río Zaña» como una institución con cierta autonomía para llevar adelante el proyecto puede resultar esperanzadora. La implementación de esta propuesta de corredor turístico integrador y coordinado para los cinco distritos del valle del río Zaña por parte de los actores responsables requerirá la previa

puesta en marcha de las estrategias identificadas, apoyadas en la generación de lazos de confianza entre los diferentes actores, para dar respuesta a las necesidades de desarrollo y cohesión social de los habitantes de los distritos estudiados.

Referencias

Álvarez-Sousa, A. (2005). La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teórico-metodológicos. *Política y Sociedad*, 42(1), 57–84.

Arbós, X., & Giner, S. (1993). *La gobernabilidad: ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Siglo Veintiuno de España.

Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (2.^a ed.). Taurus-Universidad Católica de Uruguay. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Arocena.pdf>

Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas.

Butler, G., & Rogerson, C. M. (2016). Inclusive local tourism development in South Africa: Evidence from Dullstroom. *Local Economy: The Journal of the Local Economy Policy Unit*, 31(1-2), 264–281. <https://doi.org/10.1177/0269094215623732>

Cámara, C. J., & Morcate, F. (2014). Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad de Fort-de-France. *Revista Científica de Arquitectura y Urbanismo*, 35(1), 48–67. <https://scielo.sld.cu/pdf/au/v35n1/au05114.pdf>

Ceballos, L. (2010). *Desarrollo local y sustentabilidad. La percepción de los ejidatarios sobre el manejo forestal en el ejido Atemajac* (Colección Graduados. Serie Sociales y Humanidades n.º 9). Universidad de Guadalajara.

Chan, N. (1994). *Circuitos turísticos: programación y cotización* (2.^a ed.). Ediciones Turísticas.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2013a). *Informe de la reunión de expertos sobre la contribución del turismo al desarrollo sostenible*. https://unctad.org/system/files/official-document/ciem5d3_es.pdf

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2013b). *Turismo sostenible: contribución del turismo al crecimiento económico y al desarrollo sostenible. Nota temática preparada por la Secretaría de la UNCTAD*. https://unctad.org/system/files/official-document/ciem5d2_sp.pdf

Congreso de la República. (17 de julio de 2002a). *Ley n.º 27783 de 2002. Ley de Bases de la Descentralización*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B24C5FDB311A9EAF05257B8300648EAF/\\$FILE/27783.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B24C5FDB311A9EAF05257B8300648EAF/$FILE/27783.pdf)

Congreso de la República. (18 de noviembre de 2002b). *Ley n.º 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*. <https://www.gob.pe/institucion/regiontacna/informes-publicaciones/7798413-ley-n-27867-ley-organica-de-gobiernos-regionales>

Congreso de la República. (6 de mayo de 2003). *Ley n.º 27972. Ley Orgánica de Municipalidades*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

Congreso de la República. (25 de mayo de 2007). *Ley n.º 29029. Ley de la Mancomunidad Municipal*. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad/por-instrumento/leyes/6854-ley-n-29029-1/file>

Congreso de la República. (16 de septiembre de 2009). *Ley n.º 29408. Ley General de Turismo y su reglamento*. <https://keneamazon.net/Documents/Publications/Policy-Analysis/II.-Anexos/Anexo-V.2-Leyes/2009/Ley-29408.pdf>

Coughlan, P., & Coghlan, D. (2002). Action research for operations management. *International Journal of Operations & Production Management*, 22(2), 220–240. <https://doi.org/10.1108/01443570210417515>

Cruz, E., & Velázquez, J. A. (2020). Innovación territorial: las redes de cooperación en el Corredor Turístico de la Montaña, Hidalgo, México. *Revista Geográfica Venezolana*, 61(2), 332–347. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/regeoven/article/view/18074>

Davison, R., Martinsons, M. G., & Kock, N. (2004). Principles of canonical action research. *Information Systems Journal*, 14(1), 65–86. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2575.2004.00162.x>

Dick, B., Sankaran, S., Shaw, K., Kelly, J., Soar, J., Davies, A., & Banbury, A. (2015). Value co-creation with stakeholders using action research as a meta-methodology in a funded research project. *Project Management Journal*, 46 (2), 36–46. <https://doi.org/10.1002/pmj.21483>

Gallicchio, E., & Camejo, A. (2005). *Desarrollo local y descentralización en América Latina. Nuevas alternativas de desarrollo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) y Diputación de Barcelona. <https://acortar.link/Rd58pc>

Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346–359. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793006/html/index.html>

Gil, I. (2015). *Análisis de la influencia de la gestión municipal en la identidad territorial y su repercusión en el ámbito turístico. El municipio de Oleiros como propuesta de estudio* [Tesis doctoral, Universidade da Coruña]. RUC. Repositorio Universidade da Coruña. <https://hdl.handle.net/2183/15797>

Gómez, M., & Vilchez, C. (2017). *Gestión turística municipal y su influencia en la actividad turística de la ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba - Región Amazonas 2011-2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. <https://hdl.handle.net/20.500.14077/1183>

González, P. (1995). *El producto turístico*. http://www.escolme.edu-co/almacenamiento/oei/tecnicos/guianza/contenido_u4.pdf

- Huizar, M. (2018). *Desarrollo local y turismo en la región de Bahía de Banderas*. Universidad de Guadalajara.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Lambayeque. XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1560/
- Leno, F. (1992). La evaluación del potencial turístico en un proceso de planificación: el Canal de Castilla. *Estudios Turísticos*, (116), 49–85. https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVIS-TAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/70411.pdf
- Mayntz, R. (1998). *New challenges to governance theory* (Jean Monnet Chair Paper, n.º 50). European University Institute. <https://hdl.handle.net/1814/23653>
- Merinero, R., & Pulido, J. I. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos de Turismo*, (23), 173–193. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70091>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2018). *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos*. MINCETUR. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/401761/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf?v=1571841468
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2024). *Anexo N.º 01. Recursos turísticos inventariados priorizados*. https://transparencia.mincetur.gob.pe/documentos/newweb/portals/0/transparencia/pmi/Criterios_Priorizacion_Sector_ComercioExterior-Turismo.pdf [Consultado el 19 de agosto de 2025].
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (s. f.). *Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito rural-DATASS*. <https://datass.vivienda.gob.pe/> [Consultado el 19 de agosto de 2025].
- Moranchel-Bustos, J. L., & Carbajal, Y. (2019). Factores que determinan el desarrollo de un territorio. *Economía Coyuntural*, 4(1), 79–114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10147870>
- Murphy, P. E. (1983): Tourism as a community industry-an ecological model of tourism development, *Tourism Management*, 4(3), 180–193. [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(83\)90062-6](https://doi.org/10.1016/0261-5177(83)90062-6)
- Narváez, M., Fernández, G., & Gutiérrez, C. (2018). Participación de las comunidades organizadas en el desarrollo turístico local (Paraguaná-Venezuela). *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 106–120. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23471>
- Organización Mundial del Turismo y Organización de los Estados Americanos. (2018). *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas prácticas en las Américas*. OMT. <https://doi.org/10.18111/9789284419937>
- Quintero, J. L. (2008). *Turismo y desarrollo local en México. El caso del municipio de Cabo Corrientes en Jalisco*. Universidad de Guadalajara y Universidad Complutense de Madrid. <https://>

www.cuc.udg.mx/publicaciones/turismo-y-desarrollo-local-en-mexico-el-caso-del-municipio-de-cabo-corrientes-en-jalisco

Rendón, M. L. (2015). Acciones de adaptación al turismo: la creación de un nuevo espíritu de capitalismo en el valle del Colca (Arequipa, Perú). *Revista Lebrez*, (7), 177–204. <https://doi.org/10.15332/rl.v0i7.1524>

Sánchez, R. M. (2001). *Alternativa metodológica de instrumentación de la gestión municipal: los casos de Atlacomulco y Lerma*. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Vázquez, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del CENES*, 28(47), 117–132. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/83>